



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 7 de diciembre de 2021, por la que se dispone el cese de D. José Javier Martos Ramos como Vicedecano de Relaciones Internacionales y Política Lingüística de la Facultad de Filología.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar al Dr. José Javier Martos Ramos, Profesor Titular de Universidad, como Vicedecano de Relaciones Internacionales y Política Lingüística de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos del día anterior a su toma de posesión como Decano.

Sevilla, 7 de diciembre de 2021.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

---

\*\*\*